



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita la provisión e instalación de un cielorraso en el semi-piso del ala oeste del edificio nuevo, y

CONSIDERANDO:

que se cuenta con el crédito respectivo según antecedentes obrantes en Resolución 91 de este Decanato,

que se ha dado cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de contrataciones, y

el informe de la comisión de pre-adjudicación,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE :

Artículo 1: Adjudíquese a la firma DIAZ YOLDE la provisión e instalación de aproximadamente 600 metros cuadrados de cielorraso, según antecedentes adjuntos, por menor precio y en la cantidad de pesos diez mil novecientos cincuenta (\$ 10.950,00)

Artículo 2: Impútese el gasto en las partidas presupuestarias correspondientes tomando como base el segundo párrafo de los considerandos de la Resolución 91 de este Decanato.

Artículo 3: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 9 DE JUNIO DE 1993.


MARTA E. GARCIA SOLA
Directora Área Econ. Financiera


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO